EXPEDIENTE: #122654

2006 JUN -9 AM 10:26

Guayaquil, 7 de junio del 2006

RECIBIDO

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a ustedes que he registrado en el libro respectivo, las siguientes transferencias de acciones que se efectuaron en el capital de la compañía **YOYIS S.A.**

Maria Aurora Oneto de Peñarredonda, de nacionalidad Ecuatoriana, transfirió 400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, que se encuentran totalmente liberadas, a favor del señor Leonidas Estrada Vasquez.

Diego Crespo Oneto, de nacionalidad Ecuatoriana, transfirió 400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, que se encuentran totalmente liberadas, a favor del señor Leonidas Estrada Vasquez.

En consecuencia la nómina accionaria quedaría compuesta de la siguiente manera:

Leonidas Estrada Vásquez de nacionalidad ecuatoriana, es la propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Diego Crespo Oneto
Gerente General
YOYIS S.A.

Nico